

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

09 MAR 2020

Recibido..... 10⁰⁰.....Hs.

Exp. N°..... 37726.....RE.

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

MENSAJE N° 4878

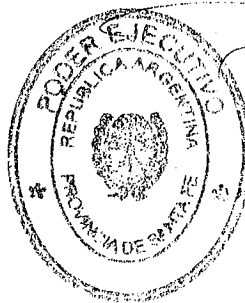
SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 09 MAR. 2020

A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

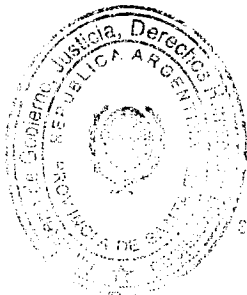
Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 60 de fecha 11 de diciembre de 2019.

Saludo a V.H. atentamente.

RUBÉN HÉCTOR MICLHIG
MINISTRO DE GESTIÓN PÚBLICA



OMAR ÁNGEL PERLOTTI
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE



ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
SUBDIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 0195

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 04 MAR 2020

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 60 de fecha 11 de diciembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1 del presente;

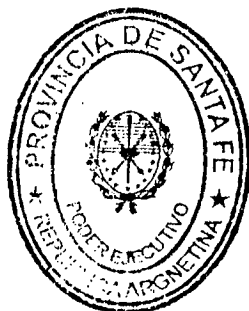
POR ELLO:

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1.- Inclúyese en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- Mensaje y Proyecto por el cual se autoriza al Sr. Gobernador de la Provincia a ausentarse del país durante el año 2020, cuando razones de gobierno así lo aconsejen.

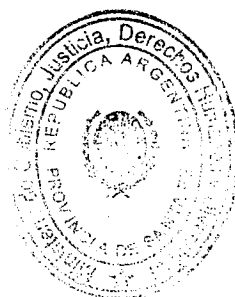
ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



ES COPIA

Lic. MARCELO JAVIER MEIER
DIRECTOR GENERAL
DE DESPACHO Y DECRETOS a/c
Ministerio de Gestión Pública

S.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI
C.P.N. RUBÉN HÉCTOR MICHIG



ES COPIA

MARCELA NADIA RODELLI
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad